



AMLO acusa a la Corte de invadir al Poder Legislativo tras buscar frenar el debate de la reforma

Dos jueces ordenaron la suspensión indefinida de la discusión en San Lázaro.



Andrés Manuel López Obrador

Cuartoscuro

LPO [02/09/2024]

"¿Cómo es posible que quieran detener el proceso legislativo?", lanzó el presidente López Obrador esta mañana de lunes al ser cuestionado sobre la orden de dos jueces para suspender los debates en el Congreso sobre la reforma al Poder Judicial.

"Es una invasión franca, arbitraria a la facultad que tiene el Poder Legislativo", acusó durante su conferencia, en la que volvió a arremeter contra el Poder Judicial y a justificar la necesidad de echar a andar esta iniciativa. "Se atreven a promover acciones que invaden las facultades del poder legislativo, pero además, violan la Constitución", agregó.

Argumentó que en la Constitución se establece que es facultad del Poder Legislativo discutir, aprobar las leyes. "De ningún otro poder", por lo que también acusó que esta medida es una "violación al equilibrio que debe existir de los poderes".

Fue la jueza federal por el estado de Morelos, Martha Eugenia Magaña López y un segundo juez federal en el estado de Chiapas, Felipe V. Consuelo Soto, quienes concedieron la suspensión indefinida del debate en el pleno de la Cámara Baja.

[AMLO acusa a la Corte de invadir al Poder Legislativo tras buscar frenar el debate de la reforma \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)